



OFICIO N° 7585
INC.: solicitud

Irg/sic
S.39°/370

VALPARAÍSO, 29 de junio de 2022

La Diputada señora ANA MARÍA GAZMURI VIEIRA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la composición nutricional de los alimentos entregados por ese Servicio, indicando las medidas que se adoptarán para entregar una dieta más saludable y nutritiva, en atención a los antecedentes que se exponen en la petición adjunta.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS





Valparaíso, junio de 2022

MATERIA: SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE COMPOSICIÓN NUTRICIONAL DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR JUNAEB.

Señor

Alejandro Layseca Astudillo

Director (s) de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

JUNAEB

Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle a través de la presente, me dirijo a usted a fin solicitar la composición nutricional de los alimentos entregados por el Estado de Chile, mediante el Servicio que usted dirige y la factibilidad de avanzar hacia una dieta más saludable y nutritiva para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Esta diputada ha tomado conocimiento mediante visita en terreno al sector de Bajos de Mena en la comuna de Puente Alto, de la necesidad de mejorar la carta nutritiva entregada, la cual de acuerdo a los antecedentes recabados estaría conformada mayoritariamente por carbohidratos, que poco aportan al crecimiento y desarrollo saludables de nuestros niños y niñas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su buena disposición,

Se despide cordialmente,

Ana María Gazmuri Vieira

H. Diputada de la República

**ANA MARÍA
GAZMURI**
DIPUTADA

AMG/cra/gct
c.c.:archivo

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANA MARÍA GAZMURI V.

